

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL 17 DE DICIEMBRE.

Senado.

Se abre la sesion á las dos y media. Leida y aprobada el acta de la anterior, se entra en la órden del dia continuando la discusion sobre ascensos militares.

Se lee y no se toma en consideracion una enmienda del Sr. general Sanz al artículo 33.

Se dá cuenta de otra á este artículo hecha por el general Rivero que es admitida por la comision.

El señor Calonge hace observaciones á dicho artículo un tanto modificado por la enmienda del señor Rivero, relativo al ascenso de los segundos comandantes, impugnando lo dispuesto en dicho artículo en cuanto á la manera de ascender de capitán arriba.

Congreso.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Jura y toma asiento el señor Eguira. El señor ministro de la Gobernacion lee dos proyectos de ley: uno sobre la renovacion del ayuntamiento de Bilbao; se agregan, en atencion á su riqueza, las anteiglesias de Abando, Begoña y Gueiza; otro concediendo pension á las huérfanas de facultativos fallecidos durante la epidemia.

Entrando en la órden del dia, se lee el dictámen de la comision de actas, y es aprobada.

Jura y toma asiento el señor Pozo. Continuando la discusion del presupuesto de ingresos, el señor Baamonde usa de la palabra en contra.

A última hora continuaba S. S. en el uso de la palabra.

SESION DEL 18.

Senado.

Se abre la sesion á las dos y media. Leida y aprobada el acta de la anterior, se procede á la lectura del proyecto de ley del presupuesto de gastos remitido por el Congreso de los diputados.

Entrando en la órden del dia, continúa la discusion de ley de ascensos militares, tocándole hoy su turno al art. 40, que trata del modo de ascender en los cuerpos facultativos.

La comision admite sin debate una enmienda del señor Sanz

El Sr. Luxán apoya una enmienda, en que pide que se ascienda en el estado mayor y en los demás cuerpos facultativos por rigurosa antigüedad, hasta brigadier, excepto en artilleria, que opina porque haya eleccion en el ascenso de coronel á brigadier.

El marqués de la Habana contesta al Sr. Luxán.

Seccion oficial.

— LA GACETA del 17 no contiene disposicion alguna de interés general.

— La del 18 publica un real decreto organizando con el carácter de permanente la comision creada por real decreto de 19 de Julio de 1849 para llevar á efecto la ley de pesos y medidas.

— Otro id. nombra vocales de dicha comision: don Francisco de Luxán, con el carácter y funciones de presidente; á don Alejandro Oliva, don Vicente Vazquez Queipo, don Buenaventura Carlos Arribas, don Rafael Escribano, don Lucio del Valle y don Manuel Maria Azofra, individuos que son de la actual comision, y á don Manuel Aguirre de Tejada, oficial de secretaria del ministerio de Fomento; á

don Magin Bonet y don Ignacio Sanchez Solis, profesores del Instituto Industrial; á don Pedro Tejada, que lo es de la Escuela de comercio, y á don Camilo Labrador, ex-diputado á Cortes.

Orden de la Plaza del 18 de Diciembre de 1860.

No obstante lo dispuesto por la órden de la Plaza del 11 del corriente, sobre el censo general de la poblacion, habiendo recibido con posterioridad la Real Instruccion á que deben sujetarse las clases militares residentes en esta provincia al llenar las cédulas de inscripcion, he creido conveniente copiar aqui los artículos 38 al 43 de la misma, para el debido conocimiento de aquellas y que se cumplan estrictamente á cuanto en los mismos se dispone; en el concepto de que los S. S. jefes de los cuerpos, y demás fuerzas residentes en esta capital se servirán hacer á este Gobierno, á la mayor brevedad, el pedido del número de cédulas de inscripcion que necesitaren, teniendo para ello presente, que cada una no podrá contener mas que 16 individuos.

Artículo 38. Los oficiales y jefes del ejército activo, que se encuentran acuartelados, ya residan en pabellones militares ú otras cualesquiera habitaciones, ya estén de guardia en algun punto del pueblo, la noche de la inscripcion, darán sus cédulas al tenor de los demás vecinos, como si hubiesen pernoctado en sus casas.

No incluirán en ellas á los asistentes y ordenanzas que se considerarán en el cuartel, y entrarán en la cédula que debe dar el jefe del cuerpo.

Artículo 39. Los jefes de los cuerpos llenarán las cédulas, comprendiendo en ellas, la clase de tropa acuartelada ó de servicio en el mismo pueblo, sin perjuicio de las cédulas particulares de sus familias.

Artículo 40. Las partidas ó compañías sueltas que se encuentren de guarnicion, destacamento, ó tránsito, en los castillos, presidios ó pueblos, ya estén acuartelados, ya alojados, darán á la junta Municipal las cédulas de inscripcion que correspondan al tenor de lo dispuesto en los dos artículos anteriores.

Artículo 41. Los individuos de tropa que estén con licencia ó de tránsito en sus casas, ó que por cualquier concepto se hallen separados de los cuerpos y partidas, serán incluidos en las cédulas respectivas á la habitacion en que pernocten, si bien espresando su calidad de soldado en la cédula de la profesion.

Artículo 42. Las disposiciones que anteceden, son estensivas á todos los institutos del Ejército y armada; Guardia civil, y Carabineros del Reino.

Artículo 43. Los individuos de tropa que sean casados, nose comprenderán en las cédulas de sus cuerpos, sino que llenarán por si la cédula de inscripcion, como cabeza de familia. Las juntas cuidarán de que lleguen las cédulas á los individuos espresados que vivan en casas particulares; y para que las reciban igualmente los que habitan en cuarteles, ó edificios militares, pedirán los datos necesarios, á los jefes de las mismas.—El Brigadier Gobernador Militar, Zayas.

D. José Antonio de Cires, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en autos de testamentaria que se siguen en este juzgado y por la escribania del infrascripto con motivo del fallecimiento de la señora doña Maria del Socorro Aguayo, marquesa y vizcondesa viuda de Leñinez y la Montesina, que fué de este domicilio, á solicitud de los escelentísimos señores marqueses de Villaverde y

(247)

hubiera arrancado á aquel noble animal el menor quejido.

Atravesó en un momento el espacio que le quedaba hasta el pie de la colina; subió por ella corriendo con tal velocidad como si nada le embarazasen las armas, y en pocos minutos se encontró en el llano de la cumbre.

Entonces cabalmente salía la luna de entre la nube que hasta allí la ocultaba, de modo que pudo ver Kennet con toda claridad, que la bandera de Inglaterra habia desaparecido, que el hasta en que se sostenia estaba en el suelo hecha pedazos, y su perro fiel tendido junto á ella con las ansias de la muerte.

(250)

Volvióse el caballero del Leopardo hácia el punto de donde salía la voz, y vió al médico moro, que habiendo llegado hasta él sin que le sintiese, estaba sentado detrás con las piernas cruzadas, recitando en tono grave y simpático las sentencias de consuelo que ofrece el Corán y sus comentadores: pues en el Oriente la sabiduria consiste, no en las propias invenciones y descubrimientos, sino en hacer alarde de una memoria prodigiosa, y en aplicar oportunamente lo que otros han escrito.

Sonrojado Kennet de verse sorprendido lamentando su desventura, como pudiera una muger, se enjugó indignado las lágrimas, y volvió á atender al alivio de su perro.

—Dice el poeta,—continuó El-Hakim, sin prestar al parecer la mas leve atencion al rostro melancólico y abatido del caballero, «para los campos el buey, para el desierto el camelo.» ¿No será por ventura mas á propósito para curar una herida la mano del médico, que no la del soldado, que solo sabe hacerlas?

—Hakim, á este enfermo ya no le alcanzan tus socorros. Por otra parte, ¿no es, segun tu ley, un animal inmundo?

—Cuando Alá se ha dignado conceder á un individuo no solo vida, sino sensacion de placer y de dolor, fuera vituperable orgullo,—dijo el médico,—si aquel á quien ha favorecido con sus luces, rehusase prolongar su existencia, ó mitigar sus dolores. La curacion de un humilde escudero, de un pobre animal, ó de un conquista-

(251)

dor, no ofrecen á los ojos del sábio la menor diferencia. Déjame ver la herida de ese perro.

Kennet consintió en ello, y el médico se puso á reconocerle con la misma atencion y cuidado que si fuese un individuo de la especie humana. Sacó despues un lío de instrumentos, extrajo los fragmentos del venablo con suma destreza, y detuvo la efusion de la sangre. El animal se sometió á esta operacion con la misma paciencia, que si hubiese conocido las benéficas intenciones del que la practicaba.

—Este perro puede sanar,—dijo El-Hakim á Kennet,—si permitis que le mande llevar á mi tienda, y le cuido con el esmero que merece su nobleza; porque habeis de saber, que vuestro servidor Adonebec no entiende menos de las razas y calidades de los buenos perros y caballos generosos, que del arte de curar las enfermedades del género humano.

—Enhorabuena,—contestó el caballero,—mandad que os le lleven y guardadle en nombre mio si lograís darle vida. Os debo por otra parte una recompensa por la curacion de mi escudero, y no tengo otra cosa con que poder remuneraros. Por lo que á mi toca, ya no pienso volver jamás á embocar la corneta para escitar los perros en la batalla.

Nada contestó el moro; lo que hizo fué dar dos palmadas y al punto se presentaron dos esclavos negros; dióles en arábigo sus órdenes, á las cuales solo respondieron: *oir es obedecer*. Tomaron en brazos al animal y se lo llevaron sin que



Benamejí, sus albaceas y ejecutores de su última voluntad, en uso de las facultades que les concedió dicha señora y para cumplir con las prescripciones que estableció, ha mandado se proceda á la venta en pública subasta voluntaria por término de treinta dias de una suerte de olivar que perteneció á la misma, situada al pago de la Herrera, término de la villa de Adamúz, dividida en dos pedazos, de los cuales el principal comprende cuatrocientos noventa y un olivos y tres plazas vacías, con trescientas cuarenta varas de cerca; y el otro pequeño con treinta y seis olivos y cuarenta y una vara de cerca, por los veinte y siete mil seiscientos diez y nueve rs. vellón en que ha sido apreciada; y he señalado para su remate la hora entre diez y once de la mañana del quince de Enero próximo en las Casas-audiencia de este Juzgado. En esta atención, quien quisiere hacer postura acudirá al mismo por la escribanía del actuario, en la que se hallan de manifiesto los antecedentes de que resultan los linderos de la espresada suerte de olivar y las condiciones con que se verifica su enagenación.

Dado en Córdoba á quince de Diciembre de mil ochocientos sesenta.—José Antonio de Cires.—Por mandado de S. S. Antonio Barroso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto de real orden que los oficiales del cuerpo de Administracion militar á quienes tocara la suerte de soldados, si bien se admitiran á los pueblos por sus cupos respectivos, no figurarán en los regimientos como tales soldados mientras pertenezcan á aquel instituto militar, pero debiendo cubrir su plaza en ellos por el tiempo que les faltare cumplir si por cualquiera causa fuesen en él baja definitiva.

El señor Suarez, antiguo oficial del ministerio de la Gobernacion, ha sido nombrado gobernador civil de Guadaluajara.

Si no estamos mal informados, en los primeros meses del año próximo presenta-

rá el señor ministro de Hacienda la reforma de nuestros aranceles á las Cortes. El gabinete desea que antes sea discutida la importantísima ley sobre municipalidades, muy adelantada ya en el seno de la comision, y aun el proyecto sobre libertad de imprenta. A estos trabajos parlamentarios sucederá el exámen de nuestra reforma económica, que no es menos interesante y que está llamada á satisfacer una de las grandes necesidades y aspiraciones del pais.

Leemos en La Epoca.

«A pesar de la insistencia de ciertos periódicos, afirmamos, sin temor de ser desmentidos, que no hay pensamiento alguno de formar por parte de la Francia un campamento en los Pirineos.

El vapor *Lepanto*, que llegó el sábado á Ceuta, debió salir el domingo por la tarde para Alicante, con dos compañías de ingenieros. El *Marqués de la Victoria* se dirigia á Tetuan con tres de las transportadas para aquella y tomar en su lugar las cuatro que relevan. La *Editha* salió anoche con el relevo de la marina á Rio Martín.

El domingo salieron de Ceuta á bordo del vapor *Lepanto* con direccion á Alicante, las dos compañías de ingenieros de la division destinada á Castilla la Nueva.

A las 5 de la tarde de anteayer fondeó en Rosas con algunas averías de corta consideracion el vapor *Isabel II*, no habiendo podido vencer la mucha mar del golfo de León. Remedias las averías, continuará para Marsella lo mas pronto posible.

Las noticias telegráficas de Algeciras del 17 y las de Tetuan del 16 dicen que no ocurría novedad en ninguno de dichos puntos, y que la salud de las tropas era excelente. El tiempo habia entrado en agua y los caminos estaban malísimos.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 16. A partir del mes de enero, los ingleses podrán entrar y circular en Francia sin pasaporte.

El *Moniteur* publica un despacho del embajador de Francia en San Petersburgo, segun el cual el gobierno ruso ha sabido que lord Elgin y el baron Gros han entrado en Pekin el 22 de octubre

y habian firmado el tratado de paz el 26.

Las ratificaciones se habian cangeado el mismo dia. El Emperador se dispodia á volver á Pekin cuya capital habian comenzado á evacuar los aliados.

Francfort 13. De buen origen se sabe que el viage de Mr. Bloomfield tiene relacion con la cuestion veneciana.

Paris 15. Está llamando la atencion un folleto titulado *El Emperador Francisco I y la Europa*, cuyo objeto es la compra de Venecia. No es de origen semi-oficial como se ha dicho.

Persiguy ha marchado á Londres, donde permanecerá muy poco.

Se desmiente la noticia que dió el *Siecle* de que el gobierno piensa renovar el Cuerpo legislativo á fines de 1861.

El *Moniteur* publica una nueva organizacion del ministerio del Interior y variaciones en el personal de la prefectura.

Viena 15. Se cree que el nuevo ministro de Hacienda ha aconsejado al Emperador que siga el ejemplo de Turquía dando por garantia de un empréstito fincas del Estado.

Dice la *Prensa de Viena* que el ministerio ha entablado negociaciones con los señores Cuevos y Deak para decidirles á tomar parte del gabinete.

Los ministros salientes condes de Rechberg y Goluchowski han recibido grandes cruces.

Marsella 15. Dicen de Roma que la brigada de Masi ha evacuado á Nuno; pero que recorre aun la provincia de Viterbo.

No se confirma la noticia de la revision del Concordato austriaco.

El gran visir ha ofrecido dedicar gran parte del empréstito al pago de atrasos del ejército.

El general Durando, embajador de Cerdeña, protestó contra la captura de huérfes pedida por una nota de Viena dirigida á Turquía.

Turin 15. Victor Manuel ha decidido permanecer por ahora en Nápoles.

No habrá variacion respecto al lugarteniente general, y cuando se haya verificado la reorganizacion del pais será enviado á Nápoles el principe Carignan.

Nápoles 16. Se asegura que la escuadra francesa saldrá muy pronto de las aguas de Gaeta.

Marsella 16. Ha naufragado el *Dole* con 750 garibaldinos.

Londres 16. El *Observer* anuncia que

apesar de la paz con China, los aliados ocuparán y fortificarán á Tiensing.

Paris 16. El Rey Francisco II ha pedido la facultad de enviar al futuro Congreso un representante en favor de su causa; pero el Rey Victor Manuel no ha aceptado esa condicion.

Turin 16. Las noticias de Nápoles del dia 13 anuncian la organizacion de la milicia nacional movilizada, destinada á dar la guaracion á la alta Italia.

Los periódicos aplauden la determinacion del Sr. Minghetti provocando la des-centralizacion administrativa.

Marsella 16. Se confirma el naufragio del *Doria* con la pérdida de 750 garibaldinos y la tripulacion.

Nueva York 5. El presidente Buchanan ha leído su mensaje á las Cámaras. En este documento se sostiene que la eleccion de Lincoln para sucederle no es en modo alguno provocadora y que la situacion de los Estados del Sur no se halla inmediatamente amenazada. Buchanan considera la ruptura de la union norteamericana como revolucionaria, y niega que la separacion sea constitucional.

Las relaciones con todas las potencias, á escepcion de la España, son amistosas y satisfactorias. Buchanan recomienda la compra de la isla de Cuba y la modificacion de los aranceles de aduanas.

Munich 17. Ha sido llamado el ministro bávaro en Turin. El ministro sarado en Munich lo ha sido igualmente.

Viena 17. Segun el *Wanderer de Zara* habia habido gran movimiento en los distritos comunales contra la incorporacion de la Dalmacia á la Croacia, sin que la Dieta de Dalmacia no sea consultada antes previamente.

La cancilleria húngara en Viena ha resuelto responder negativamente á la peticion de los comitados de Pesth.

El 40 se celebró en Génova con mucho entusiasmo el aniversario del dia en que hace mas de un siglo fueron expulsados los austriacos por los genoveses. Hé aquí los términos de los carteles que llamaban al pueblo:

«Hoy es el aniversario del 10 de diciembre de 1746. Este dia es sagrado para todo italiano.

«Los genoveses no faltarán á la solemnidad ordinaria que se celebrará en la iglesia de Oregina. La reunion se verificará á las dos en la plaza de Acquaverde. Nuestro grito será este año: *Roma y Venecia.*»

Dicese en una carta que publica la

hiciese resistencia, pues aun cuando volvia los ojos hácia su amo, estaba ya demasiado débil para cualquiera tentativa de esta clase.

—Adios, Roswall,—dijo Kennet:—adios, mi solo y último amigo, que eres sobrado noble para que debas pertenecer á un dueño tan envilecido como yo. ¡Ojalá,—añadió cuando se alejaban los esclavos,—ojalá pudiera yo trocar mi situacion por la tuya aunque estás en las agonias de la muerte.

—Escrito está,—dijo el médico, que todas las criaturas han sido formadas para el servicio del hombre; sin embargo, el señor de la tierra habla temerariamente, cuando manifiesta deseos de cambiar por la baja condicion de un ser inferior sus esperanzas presentes y futuras.

—Un perro que muere cumpliendo con su obligacion,—respondió con vehemencia el caballero,—merece mayor aprecio que el hombre que se olvida de ella. Déjame, El-Hakim, y no me importunes. Tú posees en verdad con una perfeccion portentosa la ciencia mas admirable á que pueden aspirar los hombres; pero ¡ay! que las heridas del espíritu son superiores á tu sabiduria.

—No tal,—respondió Adonebec,—siempre que el enfermo declare su dolencia, y se deje guiar por los consejos del médico.

—Está bien,—dijo el caballero:—una vez que insistes en importunarme, sabe que esta noche era de mi cargo custodiar la bandera de Inglaterra que tremolaba en esta altura. Ya empieza á amanecer, la bandera ha desaparecido; la pica que

wal, que estaba al parecer herido de muerte por haber cumplido con el deber que al cebo de la seduccion abandonó su dueño. Empezó á hacer caricias al animal moribundo, el cual, fiel hasta el último aliento, parecía haberse olvidado de sus dolores, para manifestar á su amo la satisfaccion que le causaba su presencia: aun cuando le daba á entender con sus quejidos el daño que le hacia, intentando sacar de la herida un trozo del veneno que estaba clavado en ella; sin embargo, le lamaba la mano y meneaba la cola, como si temiese ofenderle con manifestar que sus cuidados aumentaban su martirio.

Los testimonios que le daba de su afecto aquel generoso animal, añadian nuevas amarguras á la afliccion de Kennet, abismado y casi sin sentido por la idea del oprobio que le amenazaba. Veia que iba á perder el único amigo que pudiera compadecerle cuando incurria en la indignacion y vilipendio de todo el mundo; y no pudiendo resistir á tanto cúmulo de infortunios, soltó la rienda á sus lágrimas y prorumpió en dolorosos gemidos.

Mientras así se lamentaba de su triste suerte, oyó una voz en lengua franca, que era en la que se entendian entre si cristianos y sarracenos, la cual pronunciada en el tono solemne y pausado de un iman que está leyendo en su mezquita, dijo de este modo:

—Es la adversidad, como la lluvia; fria, pesosa y desagradable á hombres y animales; sin embargo, ella es la que produce las rosas, los dátiles y las granadas.

CAPITULO XIV.

He perdido pues el honor, tesoro que mi juventud guardaba con tanto cuidado para mi vejez; solo es un arroyo cuyo curso disecado, deja ver las piedras con las cuales el fondo está cubierto, y que á pié y sin trabajo un niño pequeño atraviesa.

DRYDEN.—DON SEBASTIAN.

Confuso y aturdido, lo primero que hizo Kennet fué buscar á los autores del insulto cometido contra el honor de Inglaterra, sin que por parte alguna descubiese las mas leves huellas de su fuga. Lo segundo, que parecerá extraño á los que jamás han contraído intimidad con la raza canina, fué asegurarse del estado de su pobre Ros-

Pat... una de s... neo... fué e... ra r... día... cam... esto... tant... arm... mid... esta... gue... bia... des... za, ... reu... se r... amo... Año... lla... deci... dica... que... real... dos... rado... tud... que... emp... la a... ha s... emp... Eo... de... don... cau... ado... cam... opt... per... mo... cia... dipl... sup... de... Mr... gad... nos... inm... clar... 1.º... bat... por... cho... fuer... Ga... la d... co... siac... Po... alg... das... Ga... Di... ece... vist... reu... cua... tua... ca... lon... iat... qui... det... y c... Sch... á

Gaceta.

Patrie, que la Inglaterra está haciendo una renovación general, por decirlo así de sus tres plazas fuertes del Mediterráneo. En efecto, Gibraltar, Malta y Corfu estaban perfectamente fortificadas para resistir por completo á los cañones ordinarios. Pero el cañon Armstrong ha cambiado todos los sistemas de ataque, y esto obliga á la Inglaterra á hacer otro tanto con la defensa.

De ahí todos esos trabajos, todos esos armamentos, todos esos preparativos formidables, en los cuales los hombres de estado pretenden ver los síntomas de una guerra general.

Dice un corresponsal que Ciampi había recibido algunas noticias relativas á desórdenes que debían estallar en la plaza, y acerca de la probabilidad de una rendición precipitada, en el caso en que se redobla el bombardeo, hallándose amotinada una parte de la guarnición. Añade que el ministro español en aquella ciudad, señor Bermúdez de Castro, decía en una carta, que por cierto no indica el corresponsal á quien iba dirigida, que oficiales, cuerpo diplomático, familia real y habitantes, se hallaban amenazados de una sublevación de soldados.

Una carta de París supone al emperador Napoleón preocupado por la actitud del norte, entre cuyas potencias dicen que hay una inteligencia completa. El emperador quiere á todo trance atraerse la alianza de Inglaterra, y este parece que ha sido el principal objeto del viaje de la emperatriz de los franceses á Londres. En la misma carta se dice que el premio de la amistad de Inglaterra será el abandono completo que hará Napoleón de la causa del Papa; y que las medidas liberales adoptadas en el interior de Francia se encaminan á fortalecerse el Emperador en la opinión, para el día en que tenga que romper completamente con el clero.

Dícese en París que luego que los piemonteses hayan entrado en Gaeta, la Francia continuará sus interrumpidas relaciones diplomáticas con la Cerdeña; pero en este supuesto el embajador en Turin no será Mr. de Talleyrand; citase ya para este destino á Mr. Turgot, embajador en Suiza.

Dicen de Italia que Garibaldi se ha negado á acceder á las escitaciones de algunos amigos suyos que le invitaban á volver inmediatamente á Nápoles, pero que ha declarado de nuevo con ese motivo que el 1.º de marzo saldrá de su retiro para combatir al frente de sus compañeros de armas por la emancipación de Italia.

Los periódicos ingleses que habían hecho presentir la próxima retirada de las fuerzas navales estacionadas delante de Gaeta, y por consiguiente el abandono de la defensa de Gaeta y salida de Francisco II, parece que se han anticipado demasiado. Segun escriben de París al *Morning Post*, aun no se ha verificado cambio alguno como se creía en las órdenes dadas al almirante francés en las aguas de Gaeta.

La posición crítica en que se halla Dinamarca llama nuevamente la atención acerca de las tendencias del escandinavismo, cuyo objeto, como se sabe, es la reunión de Suecia. La cuestión es saber cual será la actitud de Suecia en la eventualidad de una guerra entre Dinamarca y la Confederación alemana.

Un corresponsal de la *Gaceta de Colonia* cree que Suecia no tiene ningún interés en la consolidación de la monarquía danesa, sino que por el contrario debe hacer causa común con Alemania, y ceder á esta los ducados alemanes y el Schleswig, para reunir las islas danesas á la monarquía escandinava.

—**AVISO Á LOS CIEGOS.**—En la calle de Letrados se ha roto por el paso de carruajes una losa que amenaza á cualquier distraído de hacerle dar con el santo en tierra ó con una pierna en manos del cirujano. Aunque con el epigrafe avisamos á los ciegos concluiremos por dar aviso á los empedrados: á aquellos para que no pasen por aquel sitio y á estos para que pasen... y lo demás que corresponda.

—**TEATRO.**—Para la próxima noche buena se prepara una función análoga á las circuntancias. Tal es la comedia de espectáculo en 3 actos, titulada *El nacimiento del Hijo de Dios y degollación de los inocentes*. Tenemos muy buenos antecedentes de esta composición que es nueva, y por consiguiente nunca ejecutada en este teatro. Sabemos que se está haciendo muchos preparativos para presentarla con todo su aparato, y no dudamos que la concurrencia será proporcionada á la importancia del espectáculo.

—**TRASLACIONES.**—Ha sido trasladado á Toledo D. Venancio Dama, Director de la sección telegráfica de esta capital, á donde viene con igual cargo D. Luciano Guerrero de Escalante, trasladado de Huelva.

—**FALTA HACE.**—Parece que se va á empedrar con cadenas de adoquines las calles que hay desde la de la Librería hasta la puerta del Rincón. Ya se han empezado á acopiar las piedras. Celebramos que así se haga.

—**ILUSIONES PERDIDAS.**—Una señorita decía en la noche del sábado á un hermano suyo: «¿Quieres que te saque ropa ó que te prepare alguna cosa? porque me marcho mañana con mamá á Sevilla en el ferro-carril.—No me hace falta nada.—Pues yo no me acuerdo, porque no quiero llegar tarde, y deseo pasar un domingo de broma, ya que por desgracia estoy encerrada en casa toda la semana.» Efectivamente, la pobre joven pasa en vela toda la noche... marcharon á la estación y... adios ilusiones, el tren había partido hacia media hora.

—**¡POBRES MUSAS!**—Sabemos que con motivo de las próximas festividades se está ya confeccionando una fabulosa colección de sonetos, seguidillas, décimas y demás clases de composiciones poéticas, de esas que á uso de máquina de guerra suelen asestar en la época presente contra el bolsillo de los que están en posición de soltar algunos cuartos. Bueno es que el dinero circule y que las clases pobres reúnan medios suficientes para pasar si quiera unos cuantos días en el año con alguna comodidad y desahogo.

—**MOVIMIENTO DE TROPAS.**—El día 13 salió de Badajoz con dirección á Sevilla el primer batallón del regimiento de Murcia. El segundo del de Africa que estaba en Córdoba, pasó por Sevilla continuando su camino hacia la capital de Extremadura.

—**Así, así.**—Desde el 10 del corriente no habrá mas que una sola explotación desde Sevilla á Cádiz por el Trocadero, y dentro de un mes no será necesario atravesar la bahía, cuando el buen tiempo permita la conclusión definitiva de las obras. La apertura de la explotación de la sección de Puerto Real á Cádiz depende únicamente de que ceda el temporal que reina en Andalucía: 30 días de buen tiempo son necesarios únicamente para que pueda empezarse el servicio en este trozo.

—**ABRIGARSE.**—El frío empieza á hacer de las suyas poniendo las caras y narices del color de los tomates. Este cambio de temperatura, lejos de perjudicar á los sembrados, es muy apropiado, así para que arraiguen las plantas, como para concluir las labores de la

sementera donde el agua las había interrumpido.

—**PERPETE.**—En varios periódicos de Madrid leemos el sentimiento de la prensa por no formar parte este espada cordobés de las cuadrillas que han de torear en aquella plaza.

—**NO BUSCARLOS.**—Dice un colega Madrileño. En la mayor parte de las loterías de Madrid ya no hay billetes para la próxima extracción de cien mil duros. La causa parece ser que una casa de Inglaterra y otra de Cuba han pedido, la primera 100 billetes que le cuestan 3.000 duros y 50 la segunda, valor de 1.500, lo cual es una cosa regular.

—**GRAN NOTICIA.**—Segun leamos en los periódicos de Madrid, este mes, según costumbre, se anticipará el pago de la mensualidad de todas las clases que cobran del Tesoro, que parece recibirán sus sueldos el 20.

Felices pascuas, señores! Está visto, el mes de diciembre es el bello ideal de todo empleado; pero como no hay rosas sin espinas, á tan dichoso nos siguen el de enero que se hace mas largo que la esperanza de un pobre.

—**PERROS.**—En una revista de los productos municipales de París, correspondiente al año de 1859, hallamos el siguiente párrafo.

«Entre los otros cargos que aparecían en las cuentas de la ciudad de París, y que fuera de los productos ordinarios ofrecen mayor ocurrencia, señalaremos el impuesto sobre los perros, cuya suma indica que la raza canina ha disminuido muy sensiblemente en la capital. En 1856, cuando por primera vez se aplicaba la ley de 2 de mayo de 1855, el número de perros inscritos en el registro era de 42,412; hoy esta cantidad ha bajado á 29,587, que produce al comun 292000 francos; este era, por otra parte, el punto á donde trataba de llegar el legislador.»

Si en Córdoba se cobrase una contribución semejante sobre los perros no dudamos que á mas de producir á la municipalidad una cantidad suficiente para sufragar hasta con exceso los gastos que aquella podía causar, hubiera disminuido tanto perro inútil y sin dueño conocido como pulula por las calles de esta capital.

—**OCURRENCIA.**—Escribía días pasados un estudiante á otro, su amigo, la siguiente carta:

«Te agradeceré mucho que me envíes tu frac para poder ir esta noche á un baile á que estoy convidado.»

El amigo respondió de esta suerte: «Con mucho gusto te prestaré mi frac, con tal que me envíes antes tu pantalón, para que pue pueda salir y llevártelo.»

—**YO QUIERO LA QUE OBTENGA EL PRIMER PREMIO.**—En los Estados Unidos va á tener lugar una exposicion, en la cual serán premiadas las mujeres mas hermosas que se presenten de 20 á 25 años.

—**PLUMAS DE ACERO.**—Para conservarlas se tiene junto al tintero un vasito de boca ancha que contenga una solución de carbonato de sosa. Cuando uno acaba de escribir mete la pluma en la solución alcalina, y allí la deja hasta que ocurre el volver á escribir. De cuando en cuando es menester renovar la solución del carbonato de sosa.

—**RAPTO RAPIS.**—En una de las últimas noches se perpetró en Lucena un robo en la casa de Maria Josefa Espejo. Hemos recibido una larguísima lista de los efectos que se llevaron los ladrones.

—**SUBASTA.**—El 28 del actual se subasta en Aguilar la conducción de la

correspondencia de aquella villa á la aldea de Zapateros y vice-versa, bajo el tipo de 1,460 rs

—**VACANTE.**—En tal estado se halla además de la de médico que anunciamos, la plaza de cirujano titular de Zuheros, dotada con 4,400 reales. Durante nueve dias se admiten todavía solicitudes.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. ✽ *Sto. Tomás, apóstol.*

—**JUBILLO CIRCULAR.**—En la Iglesia parroquial del Salvador.

—Segundo día de jornadas de Maria Santísima á Belén en la Iglesia de San Juan de Letran al toque de oraciones.

—Quinto día de iguales jornadas en la Iglesia de la Trinidad por la tarde.

—En *Sto. Marina* empezarán hoy 21, siguiendo todos los dias festivos, las misas llamadas de Aguinaldo, á la que asistirán los cantores.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 17 de diciembre.—5 por 100 consolidado á 51,40, el diferido á 43 25 --Deuda del personal 19,70.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 17 de Diciembre de 1860, á igual hora del 18 del mismo.

Trigo.—Fanegas 570 desde 48 á 50 rs, Cebada.—Fanegas 50 á 29 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 64. id. en los molinos á 52. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—**GRANADA 18.** Alhondiga. Trigo de 54 á 61.—Cebada de 55 á 57.—Habas de 52 á 57. Aceite de 68 á 69.

—**JAEN 18.** Trigo de 47 á 55: Cebada de 26 á 27: Habas de 44 á 48. Aceite de 60 á 64.

—**JEREZ 19.** Trigo de 56 á 63. Cebada de 55 á 58. Habas de 51 á 60.

—**SEVILLA 19 de Diciembre.** En la Alhondiga. Trigo de 52 á 64. Cebada de 52 1/2 á 33.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 á 61. Cebada de 52 á 53. Habas á 47. Aceite á depósito á 56 1/2: para el consumo á 67.

—**MÁLAGA 16.**—Trigo de 52 á 72: Cebada de 53 á 36 Habas de 50 á 52. Aceite de 56 á 59 1/2.

ULTIMA HORA

Madrid 19 de Diciembre de 1860 á las 6 de la tarde.

La *Gaceta* de hoy trae un Real decreto para la creación en la isla de Cuba de una inspección general de sociedades de crédito nombrándose á Mazo para desempeñarla.

Con respecto á la adquisición de Cuba Mr. Buchanan dijo retiraba su recomendación en el caso de creerla ofensiva para España. También manifestó que si bien las relaciones con el Gobierno Español eran complicadas no eran sin embargo peligrosas.

Editor responsable. D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Barato de papel y efectos de escritorio.

Al despacho de la imprenta y litografía de D. Fausto García Teña, calle de San Fernando núm. 34 ha llegado un abundante y variado surtido de papel de lujo y efectos de escritorio el cual se realiza á los precios mas equitativos como se podrá ver por los siguientes lotes que para mayor comodidad de los consumidores se han formado.

Lote de 4 reales.

Una mano sencilla de papel bueno de Tolosa.—Un paquete de 25 sobres.—Una barra de lacre.—Media docena de plumas de acero con su mango.—Una pastilla de cola de boca.—Un reglero ó seguidor y un almanaque en pliego.

Lote de 8 reales.

Medio caja de papel superior ondulé.—Dos paquetes con 30 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra de lacre.—Una docena de plumas de acero.—Dos mangos de pluma.—Un seguidor de cuartilla y otro de medio pliego.—Un almanaque en libro y un lapicero de madera.

Lote de 19 reales.

Una caja de papel superior ondulé.—Una caja con 100 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra superior de lacre.—Una docena de plumas de acero con su mango, ó una caja con 25 plumas de ave cortadas.—Un librito de memorias con su lapicero.—Un reglero.—Un cuadradillo.—Un almanaque en libro.—Un lapicero.—Un cortaplumas.

Lote de 40 reales.

Una caja de papel de lujo del mas superior.—Una caja con 100 sobres correspondientes.—Una elegante carpeta para escribir.—Dos docenas de plumas de acero superiores de corte español ó inglés con su mango, ó una caja de plumas de ave cortadas.—Una escribania de metal.—Un cuadradillo y un lapicero para rayar.

Lote de 100 reales.

Una elegante carpeta con flores.—Una escribania de metal.—Una caja de papel del mas superior.—Una caja con 100 sobres correspondientes.—Una caja con una gruesa de plumas de acero superiores.—Dos mangos de pluma.—Un libro de memorias.—Un libro en blanco de 200 hojas.—Un sello para lacre.—Una caja con cinco barras de lacre superior.—Un devocionario en pasta.

Los efectos que se anuncian en lotes pueden ser substituidos por otros del mismo precio á voluntad de los consumidores.—Un libro de Almanaque.—Una caja de obleas de goma con el sol de la semana.—Un cuchillo de hueso para doblar el papel.—Un cortaplumas superior.—Una botella de tinta superior.

GRAN FONDA DE LAS ESPAÑAS

Calle Madrid núm. 5 y Zaragoza 12 2.º, próximo á la plaza Nueva en Sevilla.
Esta gran fonda por sus muchas y elegantes habitaciones lujosamente amobladas por su situación central y por el esmerado trato que dá á los muchos favorecidos que se dignan honrar este establecimiento; su nuevo dueño D. Nicolás de León que tanto ha viajado por el extranjero no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerla á la altura de las primeras de Europa.
Hay papillajes de 20 r., en adelante, almuerzos todas las mañanas y mesa redonda á las 3 de la tarde; tambien se dá de comer por raciones y se hacen servicios para fuera.

DESCUBRIMIENTO UNICO CON PRIVILEGIO POR 15 AÑOS PEINES DE CAUTCHUC ENDURECIDO DE FAUVELLE DELEBARRE.

Cinco años de experiencia han asegurado al PEINE de cautchuc una voga bien merecida no solamente en Francia sino en el mundo entero; es sin temor de que se nos contradiga el mejor, el mas agradable de todos los peines que se usan, es mas suave que el de carey y es verdaderamente el único que no cause el cabello; tiene además la ventaja de no costar mucho mas caro que el peine de cuerno.
Esta admirable invencion ha valido á M. Fauvelle Delebarre la medalla de primera clase en la Exposición Universal de 1855.
Deposito general, en Paris, en casa del Sr. FAUVELLE DELEBARRE, 10, Boulevard Bonne-Nouvelle.

Ventas al por mayor en Madrid en la calle de San Francisco núm. 13.

Rob Boyveau Lafiecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St-Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la medicina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de rezacas, todas las enfermedades sífilicas nuevas, inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar		
Herpes.	Tumores blancos.	Hidropesía.
Gota.	Asmas nerviosos.	Mal de piedra.
Catarros de la vejiga.	Úlceras.	Sífilis.
Palidez.	Sarna degenerada.	Gastro-enteritis.
Abcesos.	Reumatismos.	Escarfulas.
Marasmo.	Hipocondria.	Escarbulo.

Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.
Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10.
Precios por menor 10 rs. 20 rs. 20 rs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de San Francisco núm. 43, á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

A LOS FABRICANTES DE CHOCOLATE.

Las máquinas de fabricar el chocolate de la casa G. Hermann, 92, rue de Charrenten en Paris, han recibido los primeros premios en todas las exposiciones: la gran medalla en Londres 1851 con la cruz de la Legion de honor, diez medallas de plata, dos de primera clase en Paris 1855, y un diploma de honor en la exposicion de Burdeos 1859 etc. etc. Se manda franco el catálogo con precios á los Sres. chocolateros que lo pidan directamente.
10-V-1-S.

—TURRON DE GIJONA.

El valenciano Picó tan acreditado en esta ciudad, vende turron superior de Gijona, de yema, de nieve y de Alicante, y de las mismas clases algemas inferior. Tambien vende almendras peladillas finas. Está parando en la posada de la Pulla, plaza de la Corredera. 4-4



—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de la Libreria núms. 59 y 60.
En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias.

En Cadix, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armaduras y remates forrados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 141 duros.

TAFILETE superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BINDAS bruza, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballos, tuercas para carruajes etc.

ECO ETAS y pistolas superiores con la que se pueden, tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas revolvers.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, meaos y cómodas, altares, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc. cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIJAS, escolinas formones y toda clase de herramientas de carpinteria, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

UADANAS superiores consus piedras.

JABON superior de Winsor y de espana; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LAINA zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estano superior.

ALFILRES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y uajabas surcriores de afritar y de bolsillo.

Y otros muchos generos, expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ALIA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Libreria núms. 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

—VENTA. Una casa bu-

na y capaz para un obrador, en esta ciudad calle de Amónas núm. 55 con once habitaciones granero, cuartos y fuente faja á la calle de la Huerta de S. Andrés. Se admite permuta por otra mas pequeña. En la misma dirección. 4-5

—PAPEL PAUTEADO

DE LUJO Y PREMIOS PARA LAS ESCUELAS. En buen papel y tinta de colores, se encue tra de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, á 4 rs. la mano.

—VENTA. En casa de doña

Dolores Yopiz, calle del Cementerio de S. Miguel núm. 2 frente á la sacristia, se vende martín de Flandes á 10 rs. libra.—Dátiles de Berberia á 6.—Ron legitimo de la Jamaica á 9 rs. cuartillo.—Ginebra á 7 rs. 13. Este licor es muy apropiado para el dolor de estómago y para entrar en apenencia.—Sango juevas mojuas que tienen la circunstancia de pegar tan pronto como se aplican sin hacer padecer al enfermo, á 15 rs. docena pasando á ponerías y 12 sin ponerías. A la clase necesitada, llevando pepelca del facultativo, se le hará alguna rebaja. 5-2

AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY.

Manantial de Hauteriva. Esta agua alcalina está recomendada por todas las facultades de medicina de Francia por sus excelentes efectos en las enfermedades drásticas de fondo bilioso. Sus propiedades reconstituyentes y resolventes la han hecho adoptar por todos los médicos de Francia, Argelia, Italia, Alemania é Inglaterra que la prescriben contra las enfermedades de la vejiga, calculos urinosos, la gota, la lumbaria y las enfermedades de las vias digestivas. Siendo propiedad del gobierno francés los manantiales de Vichy, tiene un comisionado para vigilar á esportacion de sus aguas para mejor seguridad de los enfermos en el extranjero.—Se vende en botellas tapadas con capsula de estño, que indica el nombre del manantial y el año en que ha sido embottellada.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de San Francisco núm. 15, Sres. Tacconet y compañía.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin núm. 28, se dá un magnifico servicio, y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

—PERDIDA. En la dehesa del Ronquillo se ha extraviado un burro de 8 años, rueto, oscuro, tenia puesto corona, dos ropones y una cubierta. Pertenece á la ganaderia del Excmo. Sr. Marqués de Valdeñares y está herrado en el cuello con una V con corona. La persona que lo presente ó diga su paradero se gratificará.

—VENTA. La de la casa núm. 8 plazuela de los Abades propia del excelentísimo señor marqués de Guadalcazar. En su contaduria se oyen proposiciones. 4-4

—PERDIDA. Desde la Ribera á la calle de los Huevos se extravió un guardapelo de una pañera. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la segunda casa á la entrada de dicha calle de los Huevos.

—ARRENDAMIENTOS. En subasta extrajudicial se arrienda, para llevar á pasto y labor, el cortijo nombrado Caserías de Arroyuel s. sito en el término de la villa de Bena, propio del Sr. Marqués de la Granja, compuesto por mayor de 174 fanegas de tierra, todas de aprovechamiento con casas y tinajo de material, pertenecientes al señorío, por tres años á contar desde primero de enero de 1862, bajo el tipo de 6000 rs. de renta anual.

Se subasta tambien en arrendamiento la casa posada, propia del señor conde de Polentinos, situada en la calle Mesones de la villa de Posadas, por igual término que principia en San Juan 24 de Junio de 1861, por la renta anual de 2200 rs.; y á más las contribuciones que se impongan á la propiedad. El remate de ambas fincas tendrá efecto el día 10 de enero próximo de 1861 de 12 á 1 de su tarde en las casas del administrador de dichos señores, don Rafael de Martos, en esta ciudad de Córdoba calle de los Sarabias, donde desde el día estarán de manifiesto los pliegos de condiciones para las personas que quieran informarse de ellos. 4-1

—EL PADRE DE FAMILIA.

Periódico destinado al fomento de los intereses del hogar doméstico. Aparece los dias primero y quince de cada mes y consta de 32 grandes columnas de buen papel é impresion y en forma que puede encuadernarse. El precio de suscripcion es de 16 rs. al año. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de D. Fausto García Teña calle de S. Fernando número 34.

En el mismo establecimiento se vende la Guía de Madrid y provincias con cuatro Almanagues agrícolas, higienico gastronómico y de costumbres á 5 rs. cada uno. 4-1

TEATRO.

Funcion para hoy.

El drama en 3 actos titulado:

El rey loco.

El baile titulado:

La tarantela napolitana.

Dando fin con un divertido sainete

A las 7 1/2.

A 3 rs.